



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	MENDEZ HUAMAN AGUSTIN JULIO
Título Habilitante:	10-TIM-C-J-007-03
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	HUANUCO / LEONCIO PRADO / JOSE CRESPO Y CASTILLO
Plan de Manejo Forestal:	Reingreso del POA 8
Res. de Aprobación del Plan:	134-2014-GR-DRA-HCO/ATFFS-TM
Inicio de vigencia del Plan:	03/06/2014
Zafra:	2011-2012
Volumen del Plan(m3):	871.97
Consultor/Regente que suscribió el plan:	DE LA CRUZ CRUZADO DONATO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio:	23/08/2015
Término:	27/08/2015
Nro Res. Inicio PAU:	120-2016-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU:	288-2016-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Reconsideración PAU:	434-2016-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve:	Fundado en parte (Levantar la caducidad del Título Habilitante y Cambio de Monto de Multa)
Nro Resolución TFFS:	036-2017-OSINFOR-TFFS
Nro Res. Término PAU:	037-2017-OSINFOR-DFFFS
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	0.103U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363:	, w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Ormosia coccinea</i> Huayruro		6.066	0
2	<i>Terminalia oblonga</i> Yacushapana		11.34	0
3	<i>Calophyllum brasiliense</i> Lagarto caspi		4.002	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cedrela sp.</i> Cedro huasca		510.747	481.384	208.733	43,4%	40,9%

Fuente: Resolución N° 288-2016-OSINFOR-DSCFFS y Resolución N° 037-2017-OSINFOR-DFFFS

*Balance de extracción de fecha: 22/07/2015

Fecha de Ingreso al Observatorio:

-

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 13:50:24

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.